

ING. HOMERO TORRES OCHA CIA. LTDA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EXPRESADO EN DOLARES)**

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La Empresa fue constituida en diciembre tres del año 1997 con un capital de 5.000.000,oo (CINCO MILLONES DE SUCRE) con el notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez de la notaria Vigésima Novena del Cantón Quito, celebran la compañía de responsabilidad limitada denominada ING. HOMERO TORRES OCHOA CIA.LTDA. tendrá una duración de cincuenta años, el domicilio principal es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha Cantón Quito de la República del Ecuador de nacionalidad ecuatoriana, el objeto de la compañía es desarrollar las siguientes actividades: programación diseño construcción y/o administración de caminos, carretas, autopista, puertos, aeropuertos, explotación de canteras que contengan en sus yacimientos materiales de construcción a la producción de asfaltos y más obras complementarias con el aspecto vial y demás actividades inherentes con la ingeniería civil. También podrá dedicarse a la planificación y ejecución de programas de vivienda, lotizaciones, urbanizaciones: así como a la compra, venta construcción y adecuación de casas y edificios a la importación de todas clase de materiales de construcción, equipos y maquinarias viales, y, toda clase de actividades conexas con la industria vial y comercio permitidos por la ley que tengan relación con sus objeto social, incluyendo la facultad de formar parte de otras Compañías existentes o que se constituyan aunque no tengan objeto social similar. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante la Resolución N.- 97.1.1.3229 del 31 diciembre del 1997, la administración estará a cargo del Presidente y del Gerente General.

Con fecha 16 de mayo del año 2000 se realiza un aumento de capital de los cinco millones a mil quinientos millones de sures con resolución número 00Q.I.J.1456 de la Superintendencia de Compañías resuelve aprobar el aumento de capital y reformas a los estatutos de la compañía ING. HOMERO TORRES OCHA CIA.LTDA. Disponer que el notario Vigésimo Noveno del

Distrito metropolitano de Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se apruebe y que en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito está inscrita bajo el número 1492 registro mercantil tomo 131 del 20 de junio del 2000.

Con fecha 2 de octubre del 2000 ante la notaria vigésimo novena del Dr. Rodrigo Salgado Valdez se realiza una aclaratoria y reforma de estatutos de la Compañía ING. HOMERO TORRES OCHOA CIA. LTDA., la junta general de socios en el acta de sesión llevada a cabo el quince de septiembre del año 2000 resolvió por unanimidad aclarar y modificar los estatutos específicamente donde esta gerente a GERENTE GENERAL..

Con fecha 13 de marzo del 2003 ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez de la notaria Vigésima Novena realizan la cesión de participación del a compañía ING HOMERO TORRE CIA. LTDA. Donde se conforma de la siguiente forma el capital accionario:

HOMERO TORRES OCHOA CAPITAL 11.500 con 28750 PARTICIPACIONES,
HOMERO TORRES ANDRADE CAPITAL 11.500 con 28750
PARTICIPACIONES, FERNANDO TORRES ANDRADE CAPITAL 11.500 con
28750 PARICIPACIONES, LUZ MARIA TORRES ANDREDE CAPITAL 11500
con 28750 PARICIPACIONES Y EDUARTO TORRES ANDRADE CAPITAL
14.000 con 35000 PARTICIPACIONES en total del Capital Suscrito y Pagado
\$ 60.000,oo.

Con fecha 25 de marzo del 2003 se tomo nota al margen de la inscripción número 56 del REGISTRO MERCANTIL de doce de enero de mil novecientos noventa y ocho FZ73 Tomo 129 Correspondiente a la compañía ING HOMERO TORRES OCHOA CIA. LTDA.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las siguientes son las principales políticas contables que utilizo la empresa ING. HOMERO TORRES OCHOA CIA. LTDA., para la preparación y realización de los estados financieros

1.1. Bases de presentación

Los estados financieros de ING. HOMERO TORRES OCHOA CIA. LTDA. Se realizó con políticas, principios contables, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador,

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

1.2. Moneda

ING. HOMERO TORRES OCHOA CIA. LTDA., utiliza el dólar de los estados unidos de norte américa como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

1.3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en el Fondo Rotativo en Caja Chica Quito, y los saldos en bancos locales.

1.4. Activos financieros

ING. HOMERO TORRES OCHOA CIA. LTDA., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 35 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como

activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

1.5. Existencias

No aplica ya que la empresa ING. HOMOERO TORRES OCHOA CIA. LTDA. no comercializa mercadería sino sólo servicios.

1.6. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$5 000 (CINCO dólares con 00/100), y en conjunto \$ 8 500 (Ocho mil quinientos dólares con 00/100) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por

financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada en el 10%. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

1.7. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

1.8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

1.9. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

1.10. Beneficios a los empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. En este

año no se realizó el estudio actuarial y se estimo la proyección para el año 2013 de igual forma se realizó con el desahucio.

1.11. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

1.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

1.13. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

1.14. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconocerá como un pasivo en las cuentas anuales de ING. HOMEOR TORRES OCHOA CIA. LTDA. En el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los socios de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.

